



KELVIN DE JESÚS HERRERA MERCADO
Alcalde del municipio de Tenares
Febrero, 2025

Ayuntamiento del Municipio de Tenares

Calle Duarte Esquina Dr. Tejada Florentino, Centro de la Ciudad, Tenares, Provincia
Hermanas Mirabal, República Dominicana.

Email:

Alcaldiatenares@gmail.com

Teléfono:

(809) 577-1026

Coordinación Formulación del Plan:

- Oficina Municipal Planificación y Programación (OMPP)
- Consejo de Desarrollo Municipal Tenares (CDM)
- Equipo Técnico del Ayuntamiento

Acompañamiento Técnico:

- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Oficina Técnica Provincial

Contenido

KELVIN DE JESÚS HERRERA MERCADO.....	1
PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL	5
DE DESARROLLO DE TENARES 2025-2028.....	5
Mensaje del Alcalde Kelvin de Jesús Herrera Mercado.....	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO LEGAL.....	7
RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PMD	9
METODOLOGÍA.....	10
DIAGNOSTICO	11
CONTEXTO HISTÓRICO.....	11
CONTEXTO GEOGRAFICO TERRITORIAL.....	12
Mapa 2. Mapa División Política-Administrativa Provincia Hermanas Mirabal.....	14
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA TENARES	15
Mapa 3. Mapa del Municipio Tenares.....	24
INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y GOBERNABILIDAD LOCAL.....	25
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES	26
PRESUPUESTO MUNICIPAL	28
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	29
Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.....	29
SEGURIDAD CIUDADANA.....	31
Seguridad Vial y Tránsito.....	31
JUSTICIA:.....	31
Poder Judicial:.....	32
ESTADÍSTICA GENERALES DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL:	32
COHESIÓN SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS.....	33
CULTURA E IDENTIDAD	33
SALUD.....	34
EDUCACION	34
DEPORTES:.....	35
COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE: ECONOMÍA, EMPLEO E INFRAESTRUCTURA	36
TRANSITO E INFRAESTRUCTURA VIAL.....	36
Señalización Vial	37
Oferta De Transporte Público.....	38
SERVICIOS MUNICIPALES Y ESPACIOS PÚBLICOS.....	38
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS.....	40
LÍNEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA.....	40
LÍNEA ESTRATÉGICA DE COHESIÓN SOCIAL.....	40

LÍNEA ESTRATÉGICA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE.....	41
LINEA ESTATEGICA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	41
IMAGEN A FUTURO DEL MUNICIPIO TENARES.....	43
MISIÓN MUNICIPAL.....	43
PROSPECTIVA MUNICIPAL.....	43
COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA.....	44
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	44
DEMANDAS TERRITORIALES.....	46
CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA.....	46
DEMANDAS PARA EL PLAN INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM).....	47
FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL...	48

PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TENARES 2025-2028

Mensaje del Alcalde Kelvin de Jesús Herrera Mercado



Es un honor presentar el Plan Municipal de Desarrollo de Tenares, un instrumento estratégico que marca la ruta hacia el crecimiento y bienestar de nuestro municipio. Este plan es el resultado de un esfuerzo conjunto entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía, con el propósito de impulsar el desarrollo integral de Tenares. A través de este documento, establecemos una visión clara para fortalecer nuestra infraestructura, fomentar el crecimiento económico, preservar nuestra identidad cultural y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Invito a toda la comunidad a ser parte activa de este proceso, porque el progreso de Tenares es una tarea de todos. Juntos, construiremos un municipio más próspero, seguro e inclusivo para las futuras generaciones.

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Tenares es el resultado de un esfuerzo conjunto entre las autoridades municipales, el sector privado, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general. Este documento representa la visión colectiva de nuestro municipio y busca sentar las bases para un crecimiento sostenible, ordenado e inclusivo.

En un mundo en constante cambio, los municipios enfrentan desafíos cada vez más complejos. La expansión urbana, el acceso a servicios básicos, la movilidad, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente son solo algunos de los temas que deben abordarse con planificación y compromiso. En este sentido, el PMD no solo es una herramienta de gestión, sino un compromiso con el bienestar de nuestra comunidad y con las futuras generaciones.

Este documento recoge un análisis detallado de la realidad actual de Tenares, identificando sus fortalezas y oportunidades, así como los retos que debemos superar. A partir de un diagnóstico participativo, se establecen líneas estratégicas de acción que permitirán mejorar la calidad de vida de los habitantes, fortalecer la economía local, optimizar la gestión de los recursos y fomentar un desarrollo equilibrado en todos los sectores.

El éxito de este plan radica en el compromiso de todos. Desde las instituciones gubernamentales encargadas de su ejecución hasta los ciudadanos que con su participación activa ayudan a dar forma a las decisiones que impactarán el futuro del municipio. La colaboración, la transparencia y la responsabilidad son pilares fundamentales para garantizar que este documento se traduzca en acciones concretas y efectivas.

El PMD de Tenares no es solo un plan, es la expresión de un municipio que avanza unido, con una visión clara de progreso y desarrollo. Invitamos a toda la comunidad a conocer, aportar y ser parte activa de este proceso, porque el futuro de Tenares se construye con la participación de todos. El Plan Municipal de Tenares se adhiere a la Estrategia Nacional de Desarrollo y a la estrategia Provincial como elementos de articulación territorial y con las iniciativas del gobierno central.

MARCO LEGAL

El marco jurídico y normativo de referencia de los Planes Municipales de Desarrollo está establecido en:

- Constitución de la República Dominicana
- Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Ley 1-12
- Ley sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00
- Ley sobre Gestión de Riesgos, Ley 147-02
- Ley del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ley 496-06.
- Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley 498-06
- Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, Ley 423-06 - Ley del Distrito Nacional y los Municipios, Ley 176-07
- Ley de Planificación Urbana, Ley 6232

Constitución de la República Dominicana

La Constitución de la República, como ley fundamental, asigna al Estado la función de ordenar el territorio nacional estableciendo en su art. 194, la necesidad de definir un plan de ordenamiento territorial. También organiza políticamente el territorio en regiones, provincias y municipios. Establece a la región como unidad básica para la articular y formular las políticas públicas en el territorio nacional. Declara la autonomía política de los municipios y otorga facultad normativa a los ayuntamientos. Asimismo, establece la participación ciudadana como derecho, definiendo mecanismos para el involucramiento de la ciudadanía en la gestión de lo público, al tiempo que promueve la transferencia de competencias a los ayuntamientos bajo el principio de subsidiariedad.

Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Ley 1-12

Esta normativa incluye Ejes, Objetivos y Líneas de Acción relativos a lograr una administración pública eficiente, transparente, orientada al desarrollo nacional y local (art. 21). Promueve la cohesión territorial en el diseño y gestión de las políticas públicas, para lograr un desarrollo territorial ordenado e inclusivo (art. 23).

Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00

Esta Ley contempla entre sus objetivos el establecimiento de los medios, formas y oportunidades para la conservación y uso sostenibles de los recursos naturales; y la utilización correcta del espacio físico a través de un ordenamiento territorial 10 (art.15). Asimismo, ordena la gestión, tratamiento, transporte y disposición final de desechos sólidos.

Ley de Gestión de Riesgos, Ley 147-02

Establece que los organismos de planificación nacionales y territoriales tendrán en cuenta las directrices señaladas en el Plan Nacional de Gestión de Riesgos y

contemplarán las disposiciones y recomendaciones específicas sobre la materia, en especial en lo relativo a los planes de ordenamiento territorial, y en la asignación y apropiación de fondos indispensables para la ejecución de los presupuestos anuales (art.18). En lo relativo a los organismos locales, dispone que deben tomar en cuenta en sus planes de desarrollo, el componente de gestión de riesgos y, especialmente, las disposiciones de prevención y mitigación relacionadas con el ordenamiento urbano, las áreas de peligro o riesgo y los asentamientos humanos.

Ley del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ley 496-06

Define al MEPyD como órgano rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y también del ordenamiento territorial (art.4). Para esto se creó una dirección que luego, por medio de la Ley 10-21 se convirtió en el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley 498-06

Instituye el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, estableciendo el mecanismo de participación de los actores locales en los procesos de planificación, a través de los consejos de desarrollo a nivel municipal, provincial y regional. Asimismo, ordena que en cada ayuntamiento exista una unidad municipal de planificación responsable de la elaboración de planes municipales de desarrollo.

Define la planificación como un proceso que abarca la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, estando orientada a la promoción del desarrollo económico y social sostenible. Dispone que los ayuntamientos deben registrar las inversiones municipales presupuestadas cada año en el Sistema de Inversión Pública. Establece que los ayuntamientos podrán celebrar convenios de asistencia técnica con el MEPyD, a fin de fortalecer su capacidad de generación y programación de proyectos de inversión.

Ley del Distrito Nacional y los Municipios, Ley 176-07

Tiene por objeto, normar la organización, competencia, funciones y recursos de los ayuntamientos, asegurándoles que puedan ejercer, las competencias, atribuciones y servicios que les son inherentes; promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a fin de mejorar la calidad de vida, y preservar el medioambiente ordena la formulación y evaluación de planes de desarrollo del municipio, la regulación y gestión del planeamiento urbanístico y del uso de suelo en las áreas urbanas y rurales del territorio municipal, desde criterios de inclusión, equidad social, de género, participación y eficiencia.

Ley de Planificación Urbana, Ley 6232

Señala las funciones de la Oficina de Planeamiento Urbano, entre ellas: diseñar los proyectos municipales; elaborar estudios de carácter físico, social, económico y

cultural; promover la rehabilitación de los barrios; elaborar los planes reguladores y las reglamentaciones normativas de zonificación, edificaciones, viales, etc.

RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PMD



**AYUNTAMIENTO
TENARES**
LIMPIEZA & ORDEN
RESOLUCIÓN
No. 010-2025

**APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)
TENARES**

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de la vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que los gobiernos locales, en el ejercicio de una buena gobernanza, deben propiciar la participación de la ciudadanía en todos los procesos que promueven el desarrollo local.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión pública, establece la creación del Consejo de Desarrollo Municipal como ente consultivo para el proceso de planificación y toma de decisiones sobre la inversión pública en el municipio, así como la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios establece que "los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de los/las alcaldes/as y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

CONSIDERANDO: Que el ayuntamiento contará con acompañamiento técnico en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

Vista: La Constitución de la República Dominicana.
Vista: La Ley 01-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo.
Vista: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación.

 Tel: 809-577-1026 www.Ayuntamientotenares.gov.do Alcaldiatenares@gmail.com

 Calle Duarte esq. C/ Dr. Tejada Florentino, Tenares, Rep. Dom. @Alcaldiatenares



**AYUNTAMIENTO
TENARES**
LIMPIEZA & ORDEN

**EL CONSEJO DE REGIDORES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA
SIGUIENTE:**

RESOLUCION:

PRIMERO: Aprobar, como el efecto aprueba, la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2028, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal.

SEGUNDO: Se instruye a la Dirección de Planificación y Programación Municipal de este Ayuntamiento a que coordine los procesos de actualización del **(PMD 2024 - 2028)**, así como de los Planes Operativos Anuales, en coordinación con las Direcciones, Departamentos del Ayuntamiento, Organizaciones Gubernamentales y las Organizaciones Sociales del Municipio.

TERCERO: Comprometer a las autoridades y técnicos municipales a participar activamente en el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo, y asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para tales fines.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tenares, República Dominicana, en Sesión Ordinaria de fecha **05 de marzo** del año **2025**.



Kelvin de Jesús Herrera Mercado
Alcalde Municipal.

 Tel: 809-577-1026 www.Ayuntamientotenares.gov.do Alcaldiatenares@gmail.com

 Calle Duarte esq. C/ Dr. Tejada Florentino, Tenares, Rep. Dom. @Alcaldiatenares

METODOLOGÍA

El Ayuntamiento Municipal de Tenares ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con el apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y de la Oficina Técnica Provincial.

Como paso previo se renovó el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, de Inversión Pública 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con la participación de las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan. El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal consta de una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan.

Para estos fines siempre es necesario contar con los munícipes como actores imprescindibles del proceso, para garantizar que el documento final goce de la representatividad de la colectividad del territorio en cuestión. La metodología en cuestión se desarrolla en los siguientes pasos:

- Revisión del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024
- Revisión de la Estrategia Nacional de Desarrollo y Estrategia Provincial de desarrollo.
- Revisión del Programa de Gobierno de la alcaldía municipal 2020-2024
- Levantamiento de información actualizada
- Revisión de Misión y Visión por parte del Consejo Municipal de Desarrollo
- Constitución de Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo por cada una de las Líneas Estratégicas de la Estrategia Nacional de Desarrollo con participación de actores informados: Institucionalidad Democrática, Cohesión social, Competitividad Sostenible, y Sostenibilidad Ambiental y subcomisiones.
- Análisis FODA de cada área estratégica
- Identificación de acciones de corto, mediano y largo plazo para cada Línea Estratégica tanto de carácter municipal como de competencia del gobierno central, de corto, mediano y largo plazo.
- Revisión del Plan
- Posteriormente estas informaciones son validadas en secciones de trabajo conjuntas entre el CDM, el equipo técnico del Ayuntamiento municipal y otros actores invitados, donde han podido hacerse actualizaciones a estas informaciones según se ha considerado necesario.

Cabe resaltar que, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbra un periodo considerable de tiempo para la planificar el rumbo que se daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que surte mejores efectos en la puesta en marcha de los planes.

DIAGNOSTICO

DEMOGRAFIA

El municipio de Tenares cuenta con una población de 28,942 habitantes según el censo 2022. Con 10,449 hogares y un promedio de 2.8 personas por hogar ligeramente inferior al promedio nacional.

La población reside, según el censo 2022, en un 73% en área rural, aunque se tiene que mencionar que el área urbana de Tenares ya abarca varios parajes clasificados como rurales, por lo cual podemos estimar que en el área urbanizada de la ciudad residen más de 10,000 habitantes. Aun así, el municipio es esencialmente rural.

Las personas mayores de 65 años representan un 7.5% de la población del municipio, esta cifra refleja el crecimiento de la población mayor en el contexto de un envejecimiento demográfico general en el país.

POBLACIÓN POR SEXO

	Mujeres	Hombres	Total
Tenares	12,209	12,232	24,441
Blanco (DM)	1,992	2,509	4,501
	14,201	14,741	28,942

POBLACIÓN URBANO RURAL

	Urbana	Rural	Total
Tenares	7,569	17,563	25,132
Blanco (DM)	374	4,880	5,254
	7,943	22,443	30,386

GRANDES GRUPOS DE EDADES

Edad en grandes grupos	Urbana	Rural	Total
0 - 14	2,395	7,349	9,744
15 - 64	4,904	13,436	18,340
65 y más	644	1,655	2,299
No declarada	0	3	3
Total	7,943	22,443	30,386

CONTEXTO HISTÓRICO

Tenares es un municipio en la provincia Hermanas Mirabal de la República Dominicana. Conocido originalmente como "Los Ranchos," era parte de la provincia de San Francisco de Macorís y se destacaba por su producción agrícola. El nombre se refería a las grandes extensiones de tierra dedicadas a la ganadería y la agricultura.

El 9 de noviembre de 1910, Tenares fue elevado a distrito municipal bajo el nombre "Villa Luperón," en honor al héroe Gregorio Luperón. Sin embargo, debido a la confusión con el

municipio de Luperón en Puerto Plata, el nombre fue cambiado a "Villa Tenares" en honor al general Olegario Tenares de Jesús. En 1928, Tenares se convirtió en municipio y en 1930, Aníbal García fue nombrado alcalde, sirviendo durante 20 años. Durante su mandato, se realizaron importantes obras de infraestructura.

En 1952, con la creación de la provincia Salcedo (ahora Hermanas Mirabal), Tenares se unió a esta nueva provincia. La provincia fue renombrada en honor a las hermanas Mirabal, quienes lucharon contra la dictadura de Rafael Trujillo y fueron asesinadas en 1960.

Económicamente, Tenares es el municipio más dinámico de la provincia Hermanas Mirabal, con una economía basada en la agricultura, especialmente en el cultivo de cacao, y en la ganadería. La producción de cacao de alta calidad ha ganado reconocimiento a nivel nacional e internacional. Además, cuenta con una red de bancos y cooperativas, el mayor centro médico y parque vehicular de la provincia. Las remesas de los residentes en el extranjero también son cruciales para la economía local.

A lo largo del tiempo, Tenares ha demostrado su capacidad de adaptación y crecimiento, consolidándose como un municipio con una rica historia y una economía vibrante.

CONTEXTO GEOGRAFICO TERRITORIAL

El municipio de Tenares se encuentra en la provincia Hermanas Mirabal, en la región norte o Cibao de la República Dominicana. Tiene una extensión de 158Km².

Limita al norte con el municipio de Gaspar Hernández, al sur con Salcedo, al este con San Francisco de Macorís y al oeste con la provincia Espaillat. Políticamente, Tenares está dividido en varias secciones y parajes, incluyendo el distrito municipal Blanco, lo que facilita una administración descentralizada y cercana a las comunidades locales.

Geográficamente, Tenares se localiza en un valle rodeado de las estribaciones montañosas del norte de la Cordillera Central. Su relieve varía de planicies y terrenos ligeramente ondulados en la parte central y este, hasta áreas de mayor altitud con pendientes pronunciadas en las zonas periféricas. Esta fisiografía favorece especialmente la agricultura y la ganadería, actividades económicas fundamentales para el municipio. La Cordillera Septentrional, compuesta de rocas caliza alcanza una altitud de 700 metros sobre el nivel del mar.

De ella nacen los ríos Cenoví, que divide el municipio de Tenares del Municipio de Salcedo y pertenece a la cuenca del Rio Yuna siendo afluente de del rio Camú, el Rio Boba, el cual al igual que el rio Blanco vierte sus aguas en el océano Atlántico. El Rio Boba presenta un gran potencial hídrico tanto para abastecimiento de agua como para producción de energía.

Tenares posee un clima tropical húmedo, con una temperatura media anual que oscila entre los 25°C y 28°C. Presenta dos estaciones predominantes: una húmeda, caracterizada por abundantes lluvias, generalmente desde mayo hasta octubre, y una

estación seca, de noviembre a abril. Estas condiciones climáticas son ideales para el desarrollo de una agricultura diversificada.

Los ecosistemas predominantes en Tenares son bosques húmedos subtropicales, áreas agrícolas intensivas, y zonas ribereñas asociadas a la red hidrográfica. Estos ecosistemas proporcionan servicios ambientales esenciales como regulación hídrica, conservación del suelo, y hábitat para la fauna local, además de sostener la base productiva agrícola del municipio. y ofrece oportunidades para el ecoturismo. La biodiversidad de estos ecosistemas es crucial para el equilibrio ecológico.

Dentro de su territorio el Municipio de Tenares cuenta con la Reserva Científica La Salcedoa y en sus inmediaciones la Reserva Científica Loma Quita Espuela. Ambas áreas proporcionan importantes beneficios ambientales indirectos y potencial turístico para el municipio.

Estratégicamente ubicado, Tenares mantiene vínculos estrechos con importantes centros urbanos como San Francisco de Macorís, Salcedo y Moca. Estas ciudades cercanas impulsan dinámicas socioeconómicas positivas en el municipio, como el comercio regional y el acceso a educación superior, salud, servicios bancarios y transporte público eficiente. La cercanía con Santiago de los Caballeros, el principal centro urbano del Cibao refuerza la relevancia territorial y económica de Tenares.

La distribución poblacional del municipio es mayoritariamente rural, lo que determina una fuerte vocación agrícola y rural en su estructura económica y social. Sin embargo, el área urbana se encuentra en un proceso gradual de expansión y modernización, influenciado por su proximidad a grandes centros urbanos.

Este contexto geográfico del municipio de Tenares no solo condiciona su actividad económica, sino que también define la identidad cultural y social de sus habitantes.

Mapa 2. Mapa División Política-Administrativa Provincia Hermanas Mirabal



DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA TENARES

Tenares, se encuentra dividido en 6 secciones y 67 parajes. y un distrito municipal

Tenares (Zona urbana) con los sectores:

- La Gramita
- Tumba Burros
- El Jon o Cumajón
- Centro del Pueblo
- La Chicharra
- Hermanas Mirabal
- Los Tocones
- La Gran Parada
- El Abanico
- Los Cocos
- Las Mercedes
- Arroyo Seco
- Villa Campo
- Cristo Rey
- Reparto Juan Tejada
- El Cayo
- El Corozal
- La Esperanza
- Urbanización Santana I
- Urbanización Santana II
- El Silencio
- Inmaculada
- Urbanización Rosado
- Urbanización Dinero I
- Urbanización Arlette
- Urbanización Paraíso
- Urbanización Los Diaz
- Urbanización Dinero II
- Urbanización Taveras
- Urbanización Cáceres
- Urbanización Martínez.

Sección el Placer:

- La Jaguita
- El Placer
- Los Hoyos
- El Bochinche
- El Cayo
- Los Anones (La Joya)
- Loma Azul
- La Amapola
- Los Jo

Sección Paso Hondo:

- Paso Hondo
- Los Pomos
- El Corozal
- El Corozal Abajo (El Gajo)

Sección Gran Parada:

- Los Palmaritos
- Gran Parada Arriba
- Gran Parada Afuera
- El Cercado
- Arroyo Seco
- Gran Parada
- Gran Parada Abajo

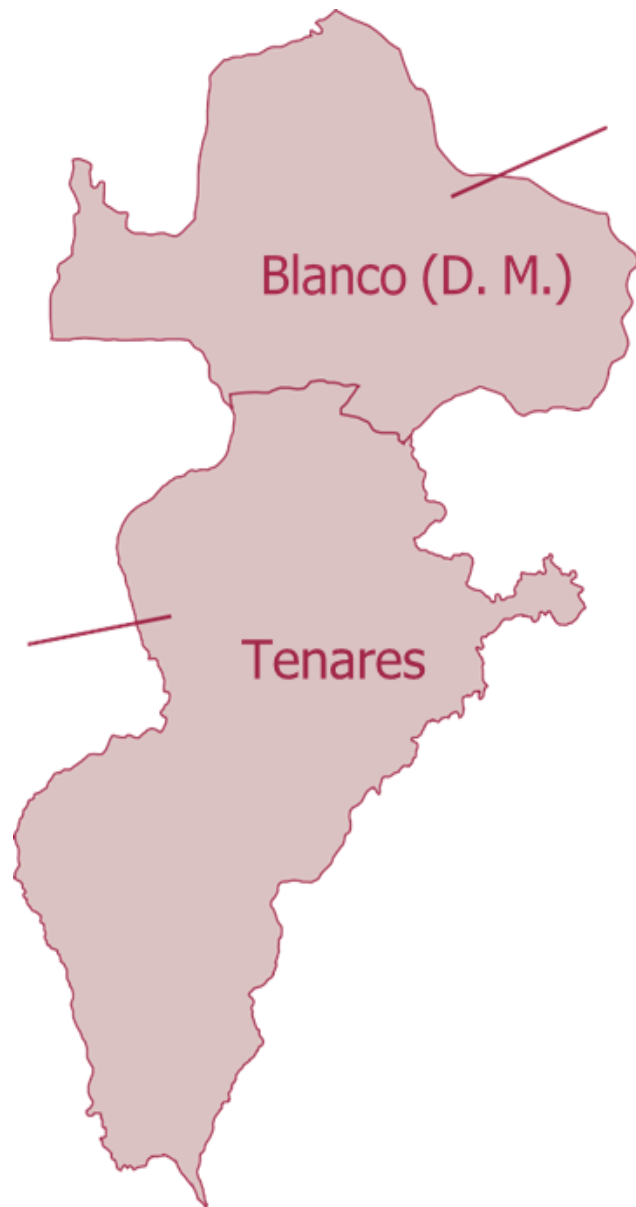
Sección Canete:

- Los Guázaros
- Los Verracos
- La Catalina
- Colorado
- Canete Arriba
- Verraco Abajo
- Boba
- La Mata de Plátano
- Loma Azul
- Bombillo
- Canete
- El Firme

El distrito municipal de Blanco incluye los siguientes parajes:

El Caserío, Venus, La Sabana, Las Lagunitas, La Peña, La Guama, Las Flores, Jaiba, La Penda, Aguillita, El Mamón, La Vereda, Blanco al Medio, Blanco Abajo, Los Abaritos, Jagua Macho, Las Caobas, Mundo Nuevo, La Jíbara y Palo de la Jaiba.

Mapa 3. Mapa del Municipio Tenares.



INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y GOBERNABILIDAD LOCAL

El Ayuntamiento del Municipio de Tenares, funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores.

Autoridades	Función	Partido
Kelvin de Jesús Herrera Mercado	Alcalde	FP
Mónica María Tejada	Vicealcaldesa	PRM
Gumersindo José Contreras Taveras	Presidente Concejo	FP
Marleny Rafaelina Cruz Santos	Concejales	PRM
Enmanuel Ant. Hernández Sánchez	Concejales	FP
Francisco Antonio González Beato	Concejales	PRM
Ely Manuel Gabin Camilo	Concejales	FP
Luis Ramon Paulino Tejada	Concejales	PRM
Jeffry Junior Brito López	Concejales	PRM



Toma de posesión de las autoridades del municipio de Tenares

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES

A. UNIDADES DE MÁXIMA DIRECCIÓN

- Concejo de Regidores
 - Secretaria del Consejo
 - Contraloría Municipal
- Alcaldía Municipal
 - Vice alcaldía Municipal

B. UNIDADES CONSULTIVAS

- Consejo Económico y Social Municipal
- Comité de Seguimiento y Control Municipal
- Comisión Permanente de Género

C. UNIDADES ASESORAS

- División Planificación y Programación Municipal
 - Unidad de Igualdad de Género (UIG)
- División Recursos Humanos
- Sección Comunicaciones
- Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal

D. UNIDADES AUXILIARES O APOYO

- División Financiera
 - Sección Tesorería
 - Sección Contabilidad
 - Sección Recaudaciones
 - Sección Registro Civil y Conservaduría de Hipoteca
- División Administrativa
 - Sección Compras y Contrataciones
 - Sección Servicios Generales

E. UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS

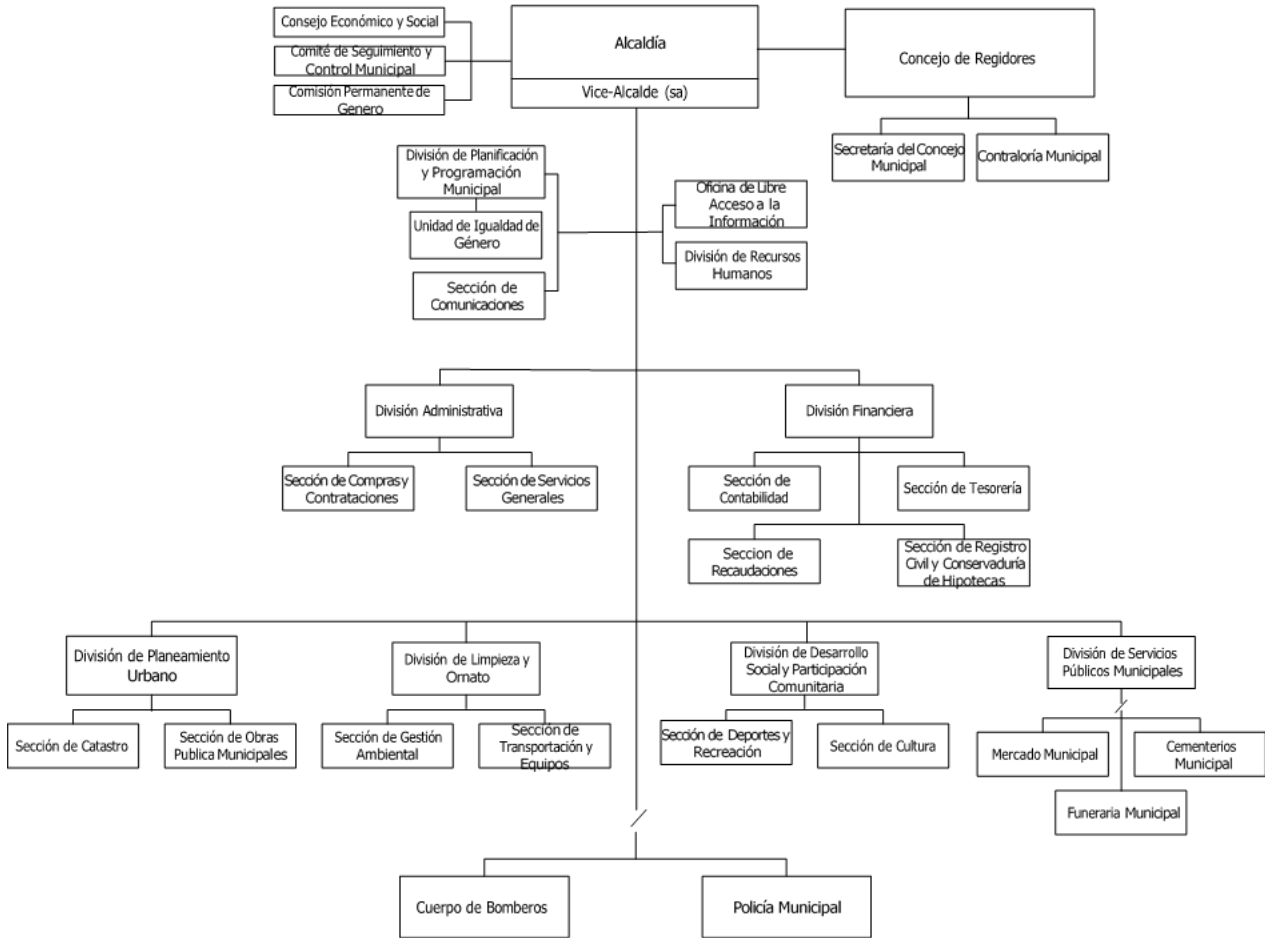
- División Planeamiento Urbano
 - Sección Catastro
 - Sección Obras Públicas Municipales
- División Limpieza y Ornato
 - Sección Gestión Ambiental
 - Sección Transportación y Equipos
- División Desarrollo Social y Participación Comunitaria
 - Sección Deportes y Recreación
 - Sección Cultura
- División Servicios Públicos Municipales
 - Funeraria Municipal
 - Mercado Municipal
 - Cementerios Municipal

F. UNIDADES DESCENTRALIZADAS

- Cuerpo de Bomberos
- Policía Municipal



ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES



PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2025 ascendente a RD\$ 81,041,901.50. de los cuales alrededor de RD\$ 60,930,901.50 son de las transferencias por Ley, y un monto estimado en RD\$ 20,111,000.00 de ingresos propios, que son recaudaciones de las tasas y arbitrios municipales por los siguientes servicios:

- Recolección desechos sólidos
- Expedición certificaciones
- Inhumación y exhumación
- Nichos en cementerio
- Mercados y hospedajes
- Arrendamiento de solares
- Parada de Autobuses y Parqueos
- Anuncios, muestras y carteles
- Permiso para romper pavimento de la vía pública
- Licencias de construcción e Impuesto sobre registro de documentos.

Desde 2020, el Ayuntamiento inició a ejecutar el Presupuesto Participativo Municipal (PPM). En ese sentido, el presupuesto del 2024 destinado a inversión fueron alrededor RD\$ 32,416,760.62, que corresponde al 40% del presupuesto destinado al programa de inversión municipal. El presupuesto participativo para el año 2024 representa alrededor RD\$1,550,000,00. equivalente a un 4.78% del presupuesto destinado a inversión y 1.91% del presupuesto general de ingresos y gastos del Ayuntamiento municipal de Tenares.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Actualmente se constata la presencia de más de veinte (20) organizaciones de la sociedad civil que accionan en el territorio del municipio. Algunas de las cuales son entidades privadas, mientras que la mayoría son organizaciones no gubernamentales (ONG's) y organizaciones comunitarias.

Actualmente el Ayuntamiento promueve una participación activa de la ciudadanía, especialmente en lo concerniente a la celebración de sesiones de cabildo abierto, así como con el Consejo Económico y Social para la formulación del Presupuesto Participativo. En este sentido, el Ayuntamiento del municipio de Tenares ha formulado y aprobado una resolución municipal que reglamenta la participación e inclusión en la partida de Fondo Concursable de Asociaciones sin Fines de Lucro, de acuerdo al artículo 227 de la Ley 176-07.

Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

MIEMBROS REPRESENTANTES TITULARES		
NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR PRODUCTIVO	INSTITUCIÓN
Manuel Aníbal García Núñez	Cámaras De Comercio	<i>Cámara de Comercio</i>
Francisco Ant. Valentín Hidalgo	Clubes Deportivos / Fundaciones	<i>Movimientos Deportivo Tenares</i>
Juan Manuel Cuevas Polanco	Asociaciones Empresariales	<i>Grupo empresarial JMC</i>
Sandy José Ortiz Hidalgo	Sindicatos / Medios Comunicación	<i>HMTV-33</i>
Jonatan Casado García	Gremios Profesionales	<i>Asociación Dom. Profesores</i>
Juan Alfredo María	Sindicatos de Transporte	<i>Asociación De Transporte</i>
Rudecindo Alejandro Ramírez	Cooperativas	<i>Cooperativa COOPSANRAFAEL</i>
Eleazel De La Cruz Beras	Iglesias Evangélicas	<i>Confraternidad de Pastores</i>
Orquídea Rosario	Iglesia Católica	<i>Consejo Parroquial</i>
Nicolas Tolentino Fermín	Juntas De Vecinos	<i>Asociación Juntas de Vecinos</i>
Carmen Delia Hidalgo Reyes	Ong's / Asociaciones	<i>Asociación ASOPRODETE</i>
Francisco Vásquez Acosta	Ong's / Asociaciones	<i>Logia Amor y Justicia</i>
Levi Antonio González Balbi	Consejo de Desarrollo	<i>Consejo de Desarrollo</i>
Delvi Rosario	Ayuntamiento Municipal Tenares	<i>Encargado de Planificación</i>
Alexis Ynoa Ovalles	Junta Distrital de Blanco Arriba	<i>Director Distrital Blanco</i>
Kelvin de Jesús Herrera Mercado	Ayuntamiento Municipal Tenares	<i>Alcalde Municipal</i>
Gumersindo José Contreras	Ayuntamiento Municipal Tenares	<i>Consejo de Regidores</i>

MIEMBROS SUPLENTE		
NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR PRODUCTIVO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA
Carlos García López	Cámaras De Comercio	<i>Cámaras De Comercio</i>
Lincoln Minaya García	Clubes Deportivos / Fundaciones	<i>Movimiento Deportivo Tenares</i>
Antonio Isaac Hidalgo Pérez	Asociaciones Empresariales	<i>Ferretería Ferri Plus</i>
Miguel Domingo Vásquez Betances	Sindicatos / medios Comunicación	<i>Colegio de Periodistas</i>
Yudelka Dolores Sosa Ovalles	Ong's / Asociaciones	<i>Fundación Corazones de Algodón</i>
Anny Esther Gil Guzmán	Gremios Profesionales	<i>Colegio CODIA</i>
Cándido Alberto Reyes Peralta	Sindicatos de Transporte	<i>Asoc. De Transporte Tenares</i>
Joabel Rosado Rosado	Cooperativas	<i>Asociación COOPRODETE</i>
Algenis Tavarez Polanco	Iglesias Evangélicas	<i>Confraternidad de Pastores</i>
Lic. Deyanira Vásquez	Iglesia Católica	<i>Consejo Parroquial Tenares</i>
Beata Guzmán	Juntas De Vecinos	<i>Asociación Juntas de Vecinos</i>
Rony Vásquez Mercado	Ong's / Asociaciones	<i>Club ROTARACT</i>



Juramentación de los Miembros del Consejo Municipal de Desarrollo

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el bienestar de los habitantes de Tenares y el desarrollo sostenible del municipio. En los últimos años, se han implementado diversas estrategias para fortalecer la tranquilidad de la comunidad, con el apoyo de las autoridades locales, la Policía Nacional y la participación de la ciudadanía.

Uno de los principales enfoques ha sido la mejora de la vigilancia y el patrullaje en las zonas de mayor concurrencia, incluyendo el centro del municipio, parques, plazas y áreas comerciales. La presencia policial ha contribuido a la prevención de delitos y a la reducción de incidentes que afectan la paz social. Asimismo, se han promovido campañas de concienciación sobre la importancia de la denuncia ciudadana y la cooperación con las fuerzas del orden.

La instalación de luminarias en calles y espacios públicos ha sido otro factor clave para mejorar la seguridad, ya que la adecuada iluminación contribuye a disuadir actividades delictivas. Además, la comunidad ha trabajado en conjunto con las autoridades para fomentar iniciativas de seguridad vecinal, donde los ciudadanos participan activamente en la protección de su entorno.

A pesar de estos avances, el municipio sigue enfrentando retos en materia de seguridad, por lo que es esencial continuar fortaleciendo la coordinación entre el gobierno local, la policía y la sociedad civil.

En relación con otros órganos de seguridad ciudadana, el municipio cuenta con organismos como el Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil, las cuales forman parte de la mesa de seguridad ciudadana. El cuerpo de bomberos cuenta con un edificio diseñado con los estándares para su óptimo funcionamiento, localizado en la calle Dr. Tejada florentino, Centro de la ciudad, cuenta con catorce (14) miembros fijos y una brigada de miembros voluntarios dos (2) camiones bomba, una (1) ambulancia. En el mismo sentido la defensa civil cuenta con el equipamiento requerido para salvamento y otras actividades.

Por otra parte, el Municipio de Tenares cuenta con un destacamento de la Policía Nacional en la Ciudad de Tenares y en Blanco con 19 agentes de policía.

Seguridad Vial y Tránsito

Otro aspecto importante de la seguridad ciudadana es la seguridad vial. Los accidentes de tránsito se constituyen en la primera causa de muerte accidental del municipio. La seguridad de tránsito se constituye en una prioridad en relación a seguridad y salud.

JUSTICIA:

El órgano de justicia en la provincia Hermanas Mirabal, al igual que en el resto de la República Dominicana, está conformado por:

Poder Judicial:

- Juzgado de Paz.
- Juzgado de Instrucción.
- Tribunal de Primera Instancia.
- Corte de Apelación.
- Suprema Corte de Justicia.
- Fiscalía

En cuanto a la fiscalía en el municipio de Tenares, la Procuraduría General de la República Dominicana, abrió las nuevas oficinas en Tenares, lo que indica la presencia de esta entidad en el municipio y un significativo avance para la que se imparta la justicia en nuestro municipio. En la ciudad de Tenares se cuenta también con un juzgado de Paz.

ESTADISTICA GENERALES DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL:

Resumen General 2024 Provincial		
No.	Acción Penal	2024
1.	Tasa de homicidio actual	7.2
2.	Denuncias recibidas	1,133
3.	Casos sometidos a la acción de la justicia	168
4.	Acusaciones presentadas	76
5.	Casos abiertos a juicio	29
6.	Casos condenados	73
7.	Fuerzas Públicas Otorgadas	15
8.	Feminicidios	2

Unidad de Violencia de Genero (UAVVG) Provincial		
No.	Acción Penal	2024
1.	Personas atendidas	1,375
2.	Denuncias recibidas	924
3.	Casos judicializados	352
4.	Acusaciones presentadas	478
5.	Casos condenados	52
6.	Condenas destacadas	13
7.	Feminicidios	2

Juzgado de Paz Tenares		
1.	Denuncias	45
2.	Querella pensión	69
3.	Querella Transito	50
4.	Acuerdos	*
5.	Apertura a juicio	3
6.	Condenas por tipos penales	28

COHESIÓN SOCIAL Y SERVICIOS BASICOS

CULTURA E IDENTIDAD

Desde su fundación, el municipio de Tenares ha estado profundamente ligado a la fe y las tradiciones católicas, que forman parte esencial de su identidad cultural. Uno de los principales símbolos de esta herencia es la Parroquia San Antonio de Padua, un icónico templo que honra al patrono del municipio y que se ha convertido en un punto de referencia tanto religioso como arquitectónico.

Ubicada estratégicamente en la calle Sánchez, frente al Parque Duarte, la parroquia no solo es un lugar de culto, sino también un espacio de encuentro para la comunidad. A lo largo de los años, ha sido testigo de importantes eventos religiosos, festividades y celebraciones que fortalecen el sentido de pertenencia de los Tenarenses.

Cada año, durante las fiestas patronales en honor a San Antonio de Padua, la parroquia se llena de fervor con misas, procesiones y actividades que reflejan la devoción del pueblo. Estas festividades no solo reafirman la fe de sus habitantes, sino que también promueven la cohesión social y mantienen vivas las costumbres transmitidas de generación en generación.

Además de su importancia espiritual, la iglesia es un valioso patrimonio arquitectónico del municipio. Su diseño y estructura representan un legado histórico que ha resistido el paso del tiempo, convirtiéndola en una pieza clave del acervo cultural de Tenares.

Más allá de su influencia religiosa, la cultura de Tenares se enriquece con expresiones artísticas, festividades y tradiciones que reflejan la identidad y el orgullo de su gente. La combinación de historia, fe y comunidad hace de este municipio un lugar donde la cultura y la identidad se mantienen vivas y en constante evolución.

Otro de los patrimonios culturales representativos de Tenares es la Ruta de los Murales, una iniciativa artística que embellece distintos puntos estratégicos del municipio. Estas obras, plasmadas en espacios públicos, no solo consolidan la identidad de Tenares, sino que también narran su historia, resaltan sus tradiciones y promueven valores culturales.

La Ruta de los Murales se ha convertido en un atractivo tanto para los munícipes como para visitantes de otras regiones y del país, quienes pueden recorrer y disfrutar de estas expresiones artísticas al aire libre. Cada mural es una manifestación del talento local y una ventana a la riqueza cultural de Tenares, convirtiendo sus calles en una galería de arte que fortalece el sentido de pertenencia y orgullo comunitario. Los mismos han sido declarados Patrimonio Municipal por una resolución del Ayuntamiento Municipal.

La historia y el legado de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal son fundamentales para la identidad cultural de la provincia y del municipio. Su lucha por la libertad y la democracia ha dejado una huella imborrable, convirtiéndose en un símbolo de valentía y resistencia.

Anualmente se celebra el “Basilio Day”, un festival dedicado a la música típica, además cada 6 años se celebra el Festival Cultural Hermanas Miraba, el cual nos identifica como

municipio y provincia.

SALUD

El municipio de Tenares, en la provincia Hermanas Mirabal, cuenta con una variedad de servicios de salud tanto públicos como privados que buscan atender las necesidades de sus habitantes. A continuación, se detallan algunos de estos servicios:

El municipio de Tenares presenta un perfil epidemiológico similar al resto de la provincia, caracterizado por una transición epidemiológica en la cual prevalecen cada vez más las enfermedades crónicas no transmisibles frente a las infecciosas.

- Hospital Municipal Ángel Concepción Lajara: Principal centro hospitalario público de Tenares, que ofrece servicios de emergencia, hospitalización general, atención materno-infantil, pediatría, y medicina interna.
- Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria: Inaugurado en 2018, este centro moderno brinda servicios en diversas especialidades, incluyendo pediatría, ginecología, medicina familiar, medicina interna, obstetricia, salud mental, fisiatría, terapia física, laboratorio clínico, rayos X, sonografía, odontología y psicología. Su objetivo es cubrir aproximadamente el 85% de las necesidades de salud de la población local.

Unidades de Atención Primaria en Salud (UNAPs):

- Eulalia Peña (Mamá Picha) Urbana Tenares
- UNAP El Corozal
- UNAP La Guama
- UNAP La Jibara
- UNAP Los Cacaos

Establecimientos privados de salud

- Universal de Salud:
- Vidable Tenares:
- Centro Médico San Rafael
- Clínica Dr, Guzman

EDUCACION

El municipio de Tenares cuenta con 5,184 estudiantes de los niveles iniciales, primario y secundarios, los mismos están repartidos en 39 planteles educativos de los cuales 16 pertenecen al nivel secundario con 1,927 estudiantes. Se registra una tasa de abandono escolar del 4,21% con un pico de 8.37% en el último año de secundaria.

En el municipio se cuenta con 714 entre educadores y técnicos de educación, de los cuales el 75% es de sexo femenino.

El municipio no cuenta con instituciones de educación superior, sin embargo, en la ciudad de San Francisco de Macorís hay una sede de la Universidad Autónoma de Santo domingo y la Universidad católica Nordestana.

Datos Estadísticos del Municipio de Tenares 2024	
Tasa de analfabetismo entre 15 a 59	6.2%
Tasa de analfabetismo entre 15 a 24	2.8%

DEPORTES:

El deporte en el municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal, se caracteriza por una fuerte pasión y participación en diversas disciplinas, destacando principalmente:

Béisbol:

Este es el deporte más popular y arraigado en Tenares.

El municipio es conocido por ser una cantera de productores de peloteros profesionales.

Cuenta con instructores de alto nivel, como ex jugadores de Grandes Ligas, que contribuyen al desarrollo de jóvenes talentos.

Baloncesto:

El baloncesto también goza de gran popularidad, con la celebración de torneos anuales que atraen a numerosos jugadores y aficionados.

Se celebran torneos de baloncesto pre-superior.

Atletismo:

Tenares participa activamente en competencias de atletismo a nivel provincial, con destacados atletas en diversas categorías.

En los juegos provinciales Hermanas Mirabal tienen una participación activa.

Infraestructura deportiva:

El municipio ha recibido inversiones en infraestructura deportiva, como la construcción de polideportivos, que facilitan la práctica de diversas disciplinas.

En resumen, el deporte en Tenares es un elemento importante de la vida comunitaria, con una fuerte tradición en béisbol, baloncesto y atletismo, y un enfoque en el desarrollo de jóvenes talentos.

COMPETIVIDAD SOSTENIBLE: ECONOMIA, EMPLEO E INFRAESTRUCTURA

El municipio de Tenares, en la provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana, se destaca por una economía diversa y pujante, sustentada en varias actividades clave:

Comercio: El comercio al por mayor y al por menor es una de las principales actividades económicas, abarcando una amplia gama de productos y servicios.

Tenares se considera la capital económica de la provincia, aportando un porcentaje significativo del PIB provincial.

Agricultura: La agricultura juega un papel importante, con cultivos destinados tanto al consumo local como a la exportación, relevante es la producción de cacao cuya exportación provincial ronda los 10 millones de dólares.

Las exportaciones agrícolas desde sus campos son llevadas a los mercados de Estados Unidos o Europa.

Las remesas enviadas por los Tenarenses que residen en el extranjero constituyen una fuente importante de ingresos para muchas familias y contribuyen al dinamismo de la economía local.

El municipio cuenta con una creciente oferta de servicios, incluyendo centros de salud, instituciones financieras y establecimientos educativos.

El turismo de montaña es un gran potencial que espera ser desarrollado.

En resumen, la economía de Tenares se caracteriza por su dinamismo y diversificación, con un fuerte componente comercial y agrícola, así como una creciente importancia del sector servicios y las remesas.

TRANSITO E INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial en Tenares está conformada a partir de una cuadrícula en el centro urbano, con secciones transversales que varían de 10.50 mts. a 11.00 mts. y algunos tramos de hasta 11.20 mts. (calle San Antonio).

Los principales ejes viales de la ciudad son: la calle Duarte que conecta a Tenares con el municipio cabecera de Salcedo hacia el oeste y el municipio de San Francisco de Macorís al este.

La calle Duarte posee una sección típica de 10.50 mts, con un carril en ambos sentidos de circulación. Es la principal arteria comercial de la ciudad de Tenares, en ella se localizan diferentes instituciones públicas y privadas como el Ayuntamiento Municipal, la Policía Nacional, plazas comerciales, instituciones bancarias, etc.

La Calle Cruz Portes (C / Aníbal García) posee una sección típica de 10.60 mts., con un

carril en ambos sentidos de circulación; posee un gran dinamismo comercial, en ella se ubican instituciones educativas, plaza comercial, clínica, restaurant, bancos, estación de combustible, paradas de transporte interurbano, motoconchos, etc.

Otros ejes viales secundarios que vinculan este municipio con diferentes zonas de importancia es la calle Cruz Portes o (C/ Aníbal García) 10.60 mts. que conecta con la carretera hacia Gaspar Hernández al norte; la calle Sánchez 11.00 mts. que conecta con la carretera hacia Cenoví y Los Pinos al sur.

Dentro del casco urbano otras vías importantes de circulación, en sentido norte- sur / sur-norte, son: la calle Dr. Tejada Florentino con una sección de 10.70 mts., la Av. 27 de febrero con una sección de 10.90 mts., la calle Sánchez con 11.00 mts. y la calle Salomé Ureña con 7.60 mts. Al este estas vías confluyen en un mismo punto común conectándose con la Calle Duarte 10.50 mts. que es la principal vía de la ciudad.

Con relación al patrón vial, podemos decir que todas las calles funcionan en doble sentido de circulación; excepto dos tramos de vías comprendidos entre las calles 27 de febrero y la calle Sánchez: la calle San Antonio 6.85 mts. que funciona como una vía en sentido oeste- este y la calle Julián Javier 6.00 mts. En sentido este-oeste. La calle Hermanas Mirabal la más ancha de la ciudad con una sección de 13.70 mts., la calle 16 de agosto con sección de 11.10 mts.

En cuanto a las condiciones físicas del pavimento; en sentido general el 90 % de las vías del centro urbano se encuentran en buenas condiciones. La señalización vertical es insuficiente con tamaño y simbología diferentes.

Señalización Vial

El Equipo Técnico de la Dirección de Movilidad Sostenible del INTRANT Santiago, conjuntamente con el Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de Tenares, realizó un levantamiento, donde se identificaron 14 puntos conflictivos en diferentes vías de la ciudad, estos son:

- Calle Duarte / Calle Hermanas Mirabal / Calle Club de Leones / Calle Miguel Guzmán.
- Calle Duarte / Calle Profesor Cruz Portes.
- Calle Duarte / Calle Dr. Tejada Florentino.
Calle Duarte / Calle 27 de febrero.
- Calle Duarte / Calle Sánchez.
- Calle 16 de agosto / Calle 27 de febrero.
- Calle 16 de agosto / Calle Dr. Tejada Florentino.
- Calle San Antonio / Calle Dr. Tejada Florentino.
- Calle Guido Cabral / Calle Dr. Tejada Florentino.
#
- Calle Guido Cabral / Calle Profesor Cruz Portes.
- Calle Mella / Calle Aníbal García.
- Calle Regino Camilo / Calle Aníbal García.
- Calle Félix Morales / Calle Aníbal García.

- Calle José Minervino / Calle Aníbal García.

Oferta De Transporte Público

La dinámica que caracteriza el tránsito en el municipio Tenares, evidencia la ausencia de normativas que permitan regular el mismo.

El Municipio de Tenares no cuenta con un sistema de transporte público. El servicio de Transporte Interurbano se realiza a través de guaguas y minibuses con paradas establecidas en el casco urbano. Estas rutas interurbanas existentes transportan personas desde Tenares hacia Santo Domingo, Salcedo, San Francisco de Macorís, Joba-Blanco y Gaspar Hernández; dichas rutas recogen y dejan pasajeros en el trayecto hacia su destino.

Sin embargo, a nivel de transporte estudiantil el municipio cuenta con una embajada estudiantil que brinda servicio hacia las universidades de la región. Se encuentra ubicada en la calle Duarte esquina Dr. Tejada florentino.

SERVICIOS MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS

MERCADOS MUNICIPALES

Nuestro Mercado Municipal brinda servicios básicos de comercialización de productos agrícolas, siendo los más comunes: vegetales, frutas, víveres, botánica, carnicerías entre actividades de comercio informal. La instalación física del mercado cuenta con servicios electricidad, agua potable, servicios de mantenimiento y limpieza.

CEMENTERIO MUNICIPAL

El Municipio consta de un Cementerio Municipal, el cual se encuentra ubicado en el sector Sánchez abajo del centro de la ciudad de Tenares. Cabe destacar que el mismo se encuentra en un estado de ocupación de más de un 90% por lo que se requiere de la ampliación a través de la adquisición de un nuevo terreno colindante.

PARQUE DUARTE TENARES

El Parque Duarte de Tenares se encuentra ubicado entre las calles: Calle 27 de febrero, San Antonio, Sánchez y Julián Javier.

Su conveniente ubicación permite que este parque sea extremadamente concurrido, sus calles se encuentran entre las más transitadas del municipio, ocasionalmente es utilizado para la realización de actividades sociales con más frecuencia los fines de semana. En las periferias del parque se encuentran ubicado además importantes centros comerciales y de diversión, los cuales contribuyen a la concurrencia en la zona.

El municipio cuenta además con tres (3) parques públicos en sectores urbano como lo son: El Parque Las Pirámides ubicado en la Ciudad Modelo Tenares, El Parque Arlette se encuentra ubicado en la Urbanización Arlette.

PLAZOLETA JOSÉ MINERVINO

La Plazoleta José Minervino se encuentra ubicada en la parte frontal del Ayuntamiento Municipal de Tenares, calle Duarte esquina Doctor Tejada Florentino. Uno de los puntos turísticos más concurrido del municipio, lugar donde por tradición son celebrados eventos patrios y conmemoraciones especiales.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Nuestro ayuntamiento cuenta con cuatro Camiones Compactadores y cuatro Motores tipo volteo, los cuales trabajan bajo una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos. Dentro de la programación se tiene contemplado dar servicio de recogida de desechos Dos veces a la semana en la zona urbana y semanal en las zonas rurales del municipio.

ANALISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LAS AREAS ESTRATEGICAS

LÍNEA ESTRATEGICA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA

Fortalezas: Descentralización de las funciones Información accesible Integración de la comunidad en la toma de decisiones Manejo eficiente de los recursos	Oportunidades recuperación de espacios públicos Reordenamiento del tránsito Realización de nuevas obras
Debilidades Falta de cultura de pago de arbitrios Bajo presupuesto municipal	Amenazas Crecimiento desordenado urbanístico contaminación medioambiental Inseguridad Ciudadana

LÍNEA ESTRATÉGICA DE COHESIÓN SOCIAL

Educación

Fortalezas: 100% de los centros en tanda extendida Los docentes y equipos de gestión están capacitados Algunos centros con buena estructura	Oportunidades: Almuerzo, desayuno y merienda Fondos descentralizados Kits de utilería para estudiantes
Debilidades: Pocas sesiones de inicial Ausencia de CAIPI Alta Tasa de aplazamiento	Amenazas: Suspensión de clase por ADP Familias disfuncionales Violencia y conflictos estudiantiles

Salud

Fortalezas: Acceso a los servicios Promoción y prevención en salud Educación en salud	Oportunidades: Mejoras de infraestructura Construcción de nuevos centros de salud Mejoras de centro de diagnóstico
Debilidades: Tiempo de entrega de los servicios Poca cobertura de prevención Escasa amplitud de cartera de servicios	Amenazas: Inundaciones Falla de la construcción Alcantarillado sanitario

Cultura y deporte

Fortalezas: Disponibilidad de instalaciones Grupos culturales y deportivos Centro de arte Cultural	Oportunidades: Intercambio deportivos municipales y comunitarios Apertura de un centro de Música Creación de grupos culturales
Debilidades: Mantenimiento estructuras deportivas Falta de banda municipal	Amenazas: Poco apoyo empresarial y municipal Poco apoyo de los dirigentes Falta presupuesto ara actividades culturales y deportivas

LÍNEA ESTRATÉGICA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Economía y empleo

Fortalezas: Ubicación Geográfica Presencia de los bancos Inversión Privada	Oportunidades: Desarrollo Turismo ecológico Facilidades de educación (universidades cercanas) Facilidad de producción agroindustrial
Debilidades: Ausencia de industrias Ausencia de CAIPI y atención infancia Ausencia de empresas generadoras de empleo	Amenazas: La falta de empleo genera males sociales Falta de organización vial inundaciones

LINEA ESTATEGICA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Manejo sostenible del Medio ambiente y adecuación al cambio Climático, gestión de riesgos

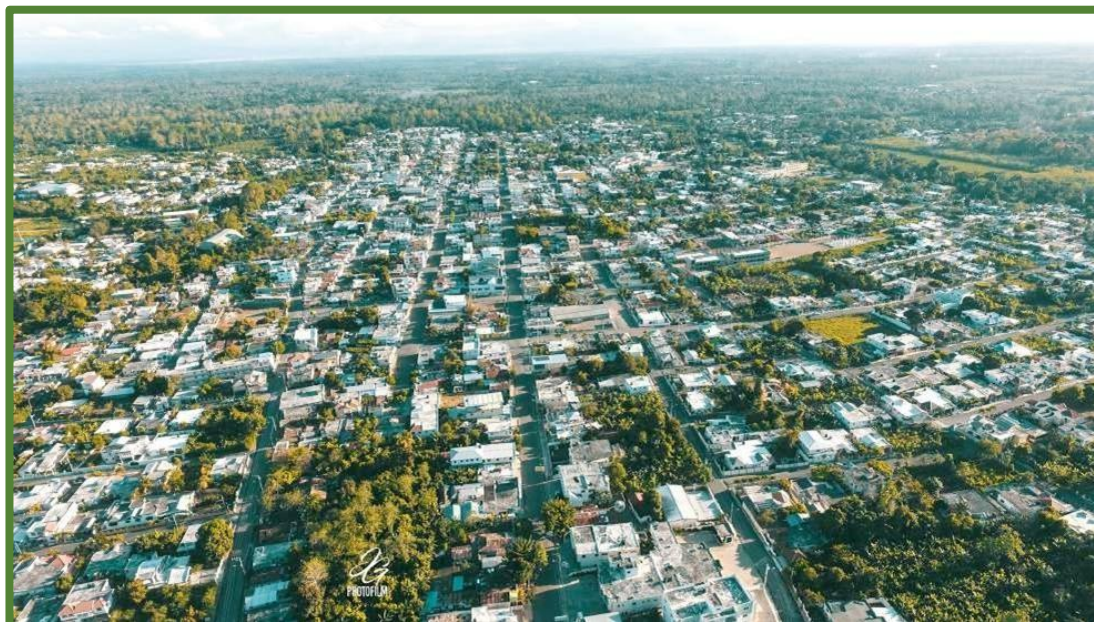
Fortalezas: Ubicación geográfica Muchos ríos Forestación Bombero, defensa Civil y policía Municipal operativos	Oportunidades: Personas e instituciones interesadas al tema Identificar las áreas verdes en las urbanizaciones Crear programas educativos en reciclaje señalización de rutas de evacuación y punto seguros
Debilidades: Falta de conciencia medioambiental No hay régimen de consecuencia en deforestación Contaminación visual y sónica	Amenazas: Basura Contaminación de agua y suelo Deforestación urbana

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES

<p>Fortalezas: Marco Legal: El plan se basa en la Constitución de la República Dominicana y la Ley de Planificación e Inversión Pública, lo que le otorga solidez legal. Planificación: La creación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) facilita la formulación y ejecución del plan. Potencial agrícola: La región tiene un potencial agrícola significativo, que puede ser un motor de desarrollo económico. Cultura y turismo: El patrimonio cultural y el potencial turístico de Tenares pueden ser aprovechados para generar ingresos.</p>	<p>Oportunidades: Desarrollo del turismo: El turismo rural y cultural puede ser una fuente de ingresos y empleo. Inversión en agricultura: La inversión en tecnología y capacitación agrícola puede aumentar la productividad y la competitividad. Proyectos de desarrollo local: La colaboración con organizaciones y entidades gubernamentales puede generar proyectos de desarrollo beneficiosos. Desarrollo de proyectos sostenibles: La implementación de proyectos que respeten el medio ambiente.</p>
<p>Debilidades: Recursos limitados: La disponibilidad de recursos financieros y humanos puede ser una limitación para la implementación del plan. Infraestructura: La infraestructura deficiente en algunas áreas puede obstaculizar el desarrollo. Desigualdad: Pueden existir desigualdades en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas. Capacidad de gestión: La capacidad de gestión del ayuntamiento puede necesitar fortalecimiento.</p>	<p>Amenazas: Cambio climático: El cambio climático puede afectar la agricultura y los recursos hídricos. Desastres naturales: La región es vulnerable a desastres naturales, que pueden causar daños y pérdidas. Migración: La migración de jóvenes a otras áreas puede reducir la fuerza laboral y el potencial de desarrollo. Factores económicos externos: Fluctuaciones en la economía nacional o global pueden afectar el desarrollo local.</p>

IMAGEN A FUTURO DEL MUNICIPIO TENARES

Tenares un municipio prospero, impulsor del bienestar social que promueve el desarrollo sociocultural, la equidad, e igualdad de oportunidades, el ecoturismo, con responsabilidad ambiental, con servicios públicos de calidad que garantizan la inversión local.



MISIÓN MUNICIPAL

Promover la transparencia, integridad y responsabilidad en la gestión pública municipal, garantizando que todas las acciones y decisiones se rijan por principios éticos que favorezcan el bienestar común, la equidad y el respeto hacia los derechos de los ciudadanos, ser un gobierno local cercano e incluyente, que involucra a los munícipes en la toma de decisiones, a fin de que juntos construyamos el municipio que todos queremos, convirtiéndonos en referente, cumpliendo las normas, políticas y procedimientos municipales.

PROSPECTIVA MUNICIPAL

La etapa prospectiva como parte del proceso de planificación municipal, se desarrolla a partir de la revisión y análisis del diagnóstico de la realidad actual del municipio, el cual se incorpora a un proceso de definición de una visión de desarrollo y los medios necesarios para alcanzarla, los cuales son establecidos mediante el ciclo de planificación estratégica.

COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA

La estructura prospectiva está conformada por la relación lógica de “Medio- Objetivo”, en tal sentido, la demanda identificada constituye la base para la definición de los medios para lograr los objetivos correspondientes, a su vez, los objetivos a través de las líneas estratégicas son los medios para hacer realidad la visión municipal. Dicha estructura está conformada por las diferentes matrices que muestran el resultado de la prospectiva municipal. Esta estructura de planificación debe estar estrechamente vinculada al logro de las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

En la gráfica se observa, de abajo hacia arriba, que con los programas y proyectos se alcanzan los objetivos, los cuáles fueron extraídos de los procesos de análisis de relación lógica y se espera que mediante el logro de estos se puedan alcanzar las líneas estratégicas, las cuales contribuirán al logro de la visión municipal. Todo el proceso prospectivo es desarrollado y clasificado tomando en consideración los cuatro (4) ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Como muestra el esquema, son los temas críticos los que definen los problemas núcleo y estos previos análisis producen los medios u objetivos, posteriormente extrayendo de estos por medio de la relación lógica las demandas que permitirán identificar claramente las acciones a implementar para promover el desarrollo del territorio y el cumplimiento de la visión.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas son agrupaciones o combinaciones de objetivos estratégicos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión. Las líneas estratégicas que se muestran a continuación constituyen los pilares del desarrollo del municipio de Tenares.

LINEAS Y OBJETIVO ESTRATEGICOS		
MUNICIPIO DE TENARES - PROVINCIA HERMANAS MIRABAL		
VISIÓN MUNICIPAL		
Ser un referente en el establecimiento de una cultura de ética y valores en la administración pública municipal, creando un entorno de confianza entre los funcionarios, los ciudadanos y las instituciones, donde la toma de decisiones se realice con el más alto estándar de honestidad, justicia y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un personal capacitado, donde prevalezca el respeto cívico y la unión familiar, promoviendo el ejercicio de la solidaridad y la cultura ciudadana.		
OBJETIVO ESTRATEGICO		
MUNICIPIO DE TENARES - PROVINCIA HERMANAS MIRABAL		
EJE	LÍNEAS ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
EJE 1	Estado social y democrático de derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. • Consolidar el imperio de la ley y fortalecer la seguridad ciudadana. • Fomentar una democracia participativa y el ejercicio responsable de la ciudadanía. • Promover la convivencia pacífica y la gobernabilidad.
EJE 2	Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso universal a una educación de calidad. • Asegurar el derecho a una salud integral y una adecuada seguridad social. • Reducir progresivamente la pobreza, la desigualdad social y las brechas territoriales. • Fortalecer la cohesión social y territorial.
EJE 3	Economía territorial y sectorialmente integrada	<ul style="list-style-type: none"> • Articular una estructura productiva competitiva a nivel global. • Generar empleo decente y de calidad para la población. • Impulsar la productividad, competitividad e innovación en los sectores económicos. • Desarrollar infraestructuras y promover una gestión territorial sostenible.
EJE 4	Sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar de forma sostenible los recursos naturales y el medio ambiente. • Implementar mecanismos eficaces de gestión de riesgos. • Adaptar las políticas y acciones frente al cambio climático. • Reducir la vulnerabilidad y mitigar las causas que potencian el cambio climático.

DEMANDAS TERRITORIALES

Una demanda territorial es una petición de un bien o servicio que expresa una necesidad sentida del territorio, por consiguiente, no consiste en una idea de proyecto, sino en la expresión de las necesidades demandadas por el territorio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, contiene una serie de demandas territoriales identificadas por medio de procesos participativos, en los que mediante el análisis del diagnóstico y en especial de la problemática del municipio de Tenares, fue posible identificar de forma precisa, cuáles son las principales necesidades de sus municipios, las cuales han sido además clasificadas y priorizadas según la competencia y el orden de prioridad para el territorio.

CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

Las demandas identificadas en el municipio de Tenares, han sido clasificadas por competencia, tomando en consideración aquellas entidades del nivel local, como son el Ayuntamiento y las instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio y/o que aun estando fuera de este pudieran apoyar su desarrollo de forma directa, y las entidades gubernamentales del nivel central quienes por su naturaleza y acceso al presupuesto nacional tienen competencia de proveer la solución a las problemáticas territoriales e impulsar el desarrollo de estas.

DEMANDAS PARA EL PLAN INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo. Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

Segunda Etapa: Consulta a la Población. La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras. Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL

Las fichas de demandas son documentos que contienen las informaciones más relevantes, según el interés de la parte ejecutora, que podría ser tanto de las entidades del gobierno central, como de instituciones del sector privado.

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Proyecto Motorista Seguro		
Ubicación Geográfica:	Zona Rural y Urbana		
Objetivo Estratégico:	Crear un entorno más seguro y ordenado para los motoristas y los demás ciudadanos del municipio a través de la promoción del uso de elementos de seguridad y la implementación de un sistema de identificación efectivo		
Descripción:	Proyecto de casco protector y chalecos para los motoristas		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio de Obras Públicas,		
Organismo Financiador:	Gobierno Local		
No. Beneficiarios Directos:	200 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	800 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Alcantarillado del Municipio de Tenares		
Ubicación Geográfica:	Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Garantizar la gestión eficiente de aguas residuales y pluviales, contribuyendo al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del área.		
Descripción:	Terminación del sistema de alcantarillado en todo el municipio		
Entidades Aliadas Estratégicas:	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)		
Organismo Financiador:	Gobierno Central, INAPA		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable:	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto-Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Construcción de un CAIPI (mediano)		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana del municipio		
Objetivo Estratégico:	Promover el desarrollo Infantil temprano y garantizar los derechos de la niñez y apoyo a las familias y comunidades		
Descripción:	Construcción de Centro de Atención Integral a La Primera Infancia (CAIPI)		
Entidades Aliadas Estratégicas:	Gobierno Central		
Organismo Financiador:	Ministerio de Adm. Publica		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable:	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Carretera Gaspar Hernández		
Ubicación Geográfica:	Tenares-Gaspar Hernández		
Objetivo Estratégico:	Desarrollar el Desarrollo Económico Regional, mejorar la conectividad, impulsar el turismo ecoturístico		
Descripción:	Construcción nueva carretera Tenares - Gaspar Hernández		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio de Obras Públicas y de Turismo		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Largo Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Construcción edificios públicos (mediano) Gobierno Central		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana		
Objetivo Estratégico:	Mejoras la eficiencia y calidad de los Edificios Públicos y fortalecimiento de la gobernanza local		
Descripción:	Construcción edificación para oficinas publicas		
Entidades Aliadas Estratégicas	Gobernación Provincial, Ministerio de Obras Publicas		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Mediano-Largo Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Salón Multiuso de Bellas Artes		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana del municipio		
Objetivo Estratégico:	Desarrollo cultural y social del Municipio, promoción de la educación artística y fortalecer la identidad del arte y la cultura.		
Descripción:	Construcción Salón Multiuso Bellas Arte		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio de Cultura		
Organismo Financiador:	Gobierno Central, Gobierno Local		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	X Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto-Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Carretera Circunvalación		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la movilidad, impulsar el desarrollo económico, mejorar la seguridad vial y promover un desarrollo urbano ordenado		
Descripción:	Acondicionamiento de la carretera circunvalación		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio de Obras Publicas		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+20,000 personas
Organismo Responsable	X Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto-Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Ampliación del Cementerio Municipal		
Ubicación Geográfica:	Calle Sánchez Abajo		
Objetivo Estratégico:	Garantizar un espacio Digno y suficiente para el descanso de sus ciudadanos en un contexto de crecimiento poblacional y desarrollo urbano		
Descripción:	Ampliación Cementerio municipal		
Entidades Aliadas Estratégicos	Gobierno Local		
Organismo Financiador:	Gobierno Local, Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto-Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Proyecto vivienda bajo costo		
Ubicación Geográfica:	Zona Rural y Urbana		
Objetivo Estratégico:	Proporcionar soluciones habitacionales asequibles para las familias dominicanas		
Descripción:	Proyecto vivienda bajo costo		
Entidades Aliadas Estratégicos	El INVI, Instituto Nacional de la Vivienda		
Organismo Financiador:	Gobierno Central, Ayuntamiento Municipal		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto-Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS			Código:
Nombre:	Instalación de Cámaras de Vigilancia		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana		
Objetivo Estratégico:	Optimización de la gestión del tráfico, apoyo y fortalecimiento a las fuerzas de seguridad		
Descripción:	Programa cámara vigilancia		
Entidades Aliadas Estratégicos	911, Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad		
Organismo Financiador:	Gobierno Central, Gobierno Local		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	X Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS			Código:
Nombre:	Remozamiento Cuerpo de Bomberos		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la capacidad para proteger a la comunidad y responder eficazmente a las emergencias.		
Descripción:	Remozamiento Cuerpo de Bomberos		
Entidades Aliadas Estratégicos	Gobierno Central, Gobierno Local		
Organismo Financiador:	Ayuntamiento Municipal y Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	X Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS			Código:
Nombre:	Construcción de la Casa de La Cultura		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana		
Objetivo Estratégico:	Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y a la preservación de su identidad.		
Descripción:	Construcción casa de la Cultura		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Cultura		
Organismo Financiador:	Gobierno Central y Local		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	X Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS			Código:
Nombre:	Formación Banda de Música		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana		
Objetivo Estratégico:	Fomentar la educación musical y a la preservación y promoción de la cultura local, generando beneficios a corto y largo plazo para la comunidad		
Descripción:	Formación banda música		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Cultura		
Organismo Financiador:	Gobierno Central, gobierno Local		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	20,000 personas
Organismo Responsable	X Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS			Código:
Nombre:	Creación de Unidad de Hemodiálisis		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana y Rural		
Objetivo Estratégico:	Es una medida estratégica para mejorar la salud y el bienestar de la población porque reduce las desigualdades en el acceso a la salud y fortalece el sistema.		
Descripción:	Creación de unidad de hemodiálisis (MINISTERIO SALUD)		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Salud Publica		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	30,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+30,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS			Código:
Nombre:	Programa Educación Vial		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana y Rural		
Objetivo Estratégico:	Crear un entorno vial más seguro, ordenado y amigable en el municipio, protegiendo la integridad de todos sus ciudadanos		
Descripción:	Programa de educación vial		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Obras Publicas		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+20,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Gestión programas de Residuos solidos		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana y Rural		
Objetivo Estratégico:	Establecer un sistema de gestión de residuos sólidos eficientes, sostenibles y participativo que contribuya al bienestar de la comunidad y protección del medio Ambiente en el Municipio.		
Descripción:	Proyecto de fortalecimiento programa de gestión de residuos solidos		
Entidades Aliadas Estratégicos	Liga Municipal Dominicana		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+20,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES DE Jaguita, los Naranjos, el Corozal, Paso Hondo, los Pomos, Gran Parada		
Ubicación Geográfica:	Tenares parte plana		
Objetivo Estratégico:	Crear un entorno más seguro, accesible y próspero para todos los residentes		
Descripción:	Acondicionamiento de 23 Km de camino vecinal, con material de mina, definición de cunetas y compactación y asfaltado		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	5000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+10,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS Código:			
Nombre:	Reparación carretera Tenares - Gaspar Hernández		
Ubicación Geográfica:	Parte montañosa		
Objetivo Estratégico:	Fomentar el desarrollo integral de la región, buscando mejora económica, el turismo, la conectividad y la calidad de vida de sus habitantes		
Descripción:	Reparación de tramos de 20 Km de carretera con bacheo y asfaltado.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,		
Organismo Financiador:	Gobierno Central		
No. Beneficiarios Directos:	30,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+30,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Fortalecimiento De Los Programas De Deporte Y La Recreación.		
Ubicación Geográfica:	Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Impulsar acciones que fortalezcan el acceso a actividades y espacios adecuados para la recreación y realización del deporte.		
Descripción:	Identificación de las instalaciones deportivas en estado de deterioro del municipio, satisfacer la demanda de recreación sana, creativa y gratuita. Ampliar la oferta de escenarios deportivos y recreativos.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Deporte, Ministerio de la Juventud, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Ayuntamiento Municipal.		
Organismo Financiado:	Ministerio de Deporte, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Ministerio de la Juventud		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	A determinar	Periodo de Ejecución:	Corto-Largo Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Implementación Del Plan Municipal De Ordenamiento Territorial (PMOT)		
Ubicación Geográfica:	Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Desarrollar e implementar un Plan de Ordenamiento Territorial que incluya los distritos municipales.		
Descripción:	Creación, programación, diseño estratégico y sistemático y formalización.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Instituto Nacional De Tránsito Y Transporte Terrestre, Ministerio Administrativo De La Presidencia, Ayuntamiento Municipal.		
Organismo Financiado:	Instituto Nacional De Tránsito Y Transporte Terrestre, Ministerio Administrativo De La Presidencia.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+28,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	RD\$	Periodo de Ejecución:	Corto-Largo Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	Adecuación Del Sistema De Mercados Públicos Municipales.		
Ubicación Geográfica:	Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Implementar un sistema de mercados que garantice el abastecimiento de productos en condiciones de higiene adecuada y con acceso eficiente a las instalaciones.		
Descripción:	Trabajos de socialización y concientización ante la realidad del mercado actual con los entes relacionados a la problemática (vendedores, camioneros, negocios circundantes, transportistas). Adecuación del mercado actual para convertirlo en un centro de abasto		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio De Agricultura, Instituto De Estabilización De Precios, Ministerio Administrativo De La Presidencia, Ayuntamiento Municipal.		
Organismo Financiador:	Ministerio de Agricultura, Instituto De Estabilización De Precios.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	+28,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	RD\$	Periodo de Ejecución:	Corto-Largo Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	MEJORA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS.		
Ubicación Geográfica:	Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Optimizar el servicio de recolección y transporte de los residuos, logrando mejor frecuencia de las rutas y mayor eficiencia de recolección.		
Descripción:	Realizar una encuesta para medir la satisfacción de los ciudadanos y empresas con el servicio recibido. Realizar un levantamiento del equipamiento existente para el almacenamiento temporal de los residuos (contenedores, zafacones, plataformas, etc.) y del parque vehicular (camiones, compactadores, carretas, etc.).		
Entidades Aliadas Estratégicas	Liga Municipal Dominicana, Ministerio Administrativo De La Presidencia.		
Organismo Financiador:	Liga Municipal Dominicana, Ministerio Administrativo De La Presidencia		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	Gobierno Central	Gobierno Local	Compartido
Costo Estimado:	RD\$	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	COLOCACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATEGICOS		
Ubicación Geográfica:	Casco Urbano Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la seguridad ciudadana y así disminuir la probabilidad de ser víctimas de hurtos o daños.		
Descripción:	Adquisición y colocación de cámaras de seguridad en los puntos estratégicos en la zona urbana del municipio		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio De Interior y Policía, Sistema Nacional De Atención a Emergencias y Seguridad, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Ayuntamiento Municipal.		
Organismo Financiador:	Ministerio De Interior y Policía, Sistema Nacional De Atención a Emergencias y Seguridad, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Ayuntamiento Municipal.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Incentivar el desarrollo del deporte a través de la practica en diversas disciplinas y actividades recreativas.		
Descripción:	Adquisición y colocación de marcador digital, útiles deportivos y acondicionamiento de las estructuras		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio De Deporte, Ministerio Administrativo De La Presidencia, Ayuntamiento Municipal.		
Organismo Financiador:	Ministerio De Deporte, Ministerio Administrativo De La Presidencia.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO VECINAL, BLANQUITO		
Ubicación Geográfica:	Blanquito, sección Boba Arriba, Tenares		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la calidad de acceso, desplazamiento y transporte de la comunidad.		
Descripción:	Acondicionamiento de 6 Km2 de camino vecinal, con material de mina, definición de cunetas y compactación.		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
Organismo Financiado:	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Ministerio de Agricultura.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$ 4,500,000.00	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO VECINAL, EL BAMBU		
Ubicación Geográfica:	El Bambú, sección Boba Arriba, Tenares		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la calidad de acceso, desplazamiento y transporte de la comunidad.		
Descripción:	Acondicionamiento de 10 Km2 de camino vecinal, con material de mina, definición de cunetas y compactación.		
Entidades Aliadas Estratégicas	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Comisión Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
Organismo Financiado:	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Comisión Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Ministerio de Agricultura.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$ 6,800,000.00	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	TERMINACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DEL BAMBÚ		
Ubicación Geográfica:	El Bambú, sección Boba Arriba, Tenares		
Objetivo Estratégico:	Reactivar la participación de los ciudadanos en actividades culturales, educativas, sociales y deportivas dentro de la localidad.		
Descripción:	Compra de materiales (materiales ferreteros, Aluzinc, etc.) para la terminación del Centro Comunitario del Bambú.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
Organismo Financiador:	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$ 2,800,000.00	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	CONSTRUCCION DE IGLESIA EN LA COMUNIDAD DE PASO HONDO		
Ubicación Geográfica:	Paso Hondo, sección Paso Hondo, Tenares.		
Objetivo Estratégico:	Proveer un espacio adecuado para el fomento del desarrollo espiritual.		
Descripción:	Construcción de iglesia en la comunidad de paso hondo.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
Organismo Financiador:	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$ 5,000,000.00	Periodo de Ejecución:	Corto Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana, Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Disponer del espacio adecuado para dar sepultura a los munícipes.		
Descripción:	Compra de terreno para la ampliación del cementerio municipal.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio Administrativo De La Presidencia, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal Tenares.		
Organismo Financiador:	Despacho Administrativo de la Presidencia,		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$ 55,000,000.00	Periodo de Ejecución:	Mediano Plazo

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS PROYECTOS		Código:	
Nombre:	CONSTRUCCION DE ACERRAS, CONTENES E INVORNALES EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO		
Ubicación Geográfica:	Zona Urbana, Municipio de Tenares		
Objetivo Estratégico:	Dotar de áreas y espacios de calidad para la sociedad en general.		
Descripción:	Construcción de aceras, contenes e invernales en la Zona Urbana del Municipio de Tenares.		
Entidades Aliadas Estratégicos	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento Municipal.		
Organismo Financiador:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		
No. Beneficiarios Directos:	10,000 personas	Número de Beneficiarios Indirectos:	28,000 personas
Organismo Responsable	<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Central	<input type="checkbox"/> Gobierno Local	<input type="checkbox"/> Compartido
Costo Estimado:	RD\$ 70,000,000.00	Periodo de Ejecución:	Largo Plazo

Fuentes consultadas:

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Santo Domingo, REP. DOM 2012.
2. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM. 2006.
3. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios, Santo Domingo, REP. DOM. 2007.
4. Normas Técnicas, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), Santo Domingo, REP. DOM. 2011.
5. Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo (ASOMURECIN) FEDOMU Santo Domingo, REP. DOM. 2011.
6. Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PMD) (Con enfoque de Ordenamiento Territorial).
7. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente, HONDURAS – JICA 2006-2010.
8. PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited, JICA Santo Domingo, REP. DOM. 2012.
9. Memorias Anuales del Ayuntamiento / Diferentes departamentos del Ayuntamiento.
10. Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del PMD.